



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

Correo Electrónico: adm03sinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 0089

N°	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE PROVIDENCIA	ACTUACIÓN
1	70001-33-33-003-2018-00408-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CONSUELO ROSA DE DEREIX Y VITAL ROSA ROSA	MUNICIPIO DE SINCELEJO, SUCRE	14/AGOSTO/2019	AUTO QUE ADMITE REFORMA DE LA DEMANDA
2	70001-33-33-003-2018-00408-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CONSUELO ROSA DE DEREIX Y VITAL ROSA ROSA	MUNICIPIO DE SINCELEJO, SUCRE	14/AGOSTO/2019	AUTO QUE RESUELVE NO DECRETAR MEDIDA CAUTELAR DE SUSPENSIÓN PROVISIONAL DE LOS EFECTOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO DEMANDADO
3	70001-33-33-003-2019-00247-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	OMAR DE JESÚS HERNÁNDEZ PÉREZ	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL "CASUR"	14/AGOSTO/2019	AUTO QUE ADMITE DEMANDA.- RECONOCE PERSONERÍA A APODERADO
4	70001-33-33-003-2019-00263-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	HENRY MANUEL SIERRA CALDERA	MUNICIPIO DE SAN MARCOS, SUCRE	14/AGOSTO/2019	AUTO QUE ADMITE DEMANDA.- RECONOCE PERSONERÍA A APODERADO

5	70001-33-33-003-2019-00279-00	ACCIÓN POPULAR	VANESSA PÉREZ ZULUAGA	NOTARÍA ÚNICA DE GUARANDA, SUCRE	14/AGOSTO/2019	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA
6	70001-33-33-003-2019-00280-00	ACCIÓN POPULAR	VANESSA PÉREZ ZULUAGA	NOTARÍA ÚNICA DE COLOSÓ, SUCRE	14/AGOSTO/2019	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO SE LES NOTIFICA A LAS PARTES LAS ANTERIORES PROVIDENCIAS.- SE FIJA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HOY **QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)** EN EL PORTAL WEB **[HTTP://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/JUZGADO-03-ADMINISTRATIVO-DE-SINCELEJO/82](http://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-administrativo-de-sincelejo/82)** A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM) Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 PM).



Iván Francisco Amaya Soriano
Secretario